Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La Comunidad de Madrid ha autorizado hoy el Convenio de Transferencia y Financiación entre ambas administraciones

Díaz Ayuso potencia la atención de Seguridad y Emergencias con la incorporación del Cuerpo de Bomberos de Leganés en la ASEM112

- El traspaso incluye la totalidad del servicio: 72 bomberos, vehículos, equipos de protección y extinción del cuerpo, así como la parcela y el edificio donde se ubica
- "Queremos ofrecer a los ciudadanos la respuesta de cómo somos de eficaces las administraciones cuando cooperamos", ha indicado la presidenta madrileña
- El objetivo es mejorar la coordinación en la gestión de emergencias y beneficiar a los ciudadanos
- Se tienen diseñados 8 nuevos parques para la región y se ampliará la plantilla hasta alcanzar los 1.836 bomberos

10 de junio de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Leganés, Santiago Llorente, han firmado este mediodía el Convenio de Transferencia y Financiación entre ambas administraciones para la integración del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento de este municipio en la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112). Se trata, ha dicho la jefa del Gobierno regional, de un ejemplo de cómo las políticas públicas "bien planificadas, fruto del diálogo y de la colaboración entre las administraciones, benefician a lo más importante, que son los ciudadanos". El acto se ha desarrollado en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional.

Esta firma obedece al acuerdo previamente aprobado hoy en el Consejo de Gobierno a propuesta de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, después de que en 2018, el Ayuntamiento de Leganés solicitara la dispensa para la prestación del Servicio de Extinción de Incendios del municipio y la integración de éste en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. "Queremos ofrecer a los ciudadanos la respuesta de cómo somos de eficaces las administraciones cuando cooperamos", ha indicado la presidenta, señalando que así ha sido también durante la pandemia del COVID-19, con cuerpos de toda índole" trabajando unidos contra un enemigo común".

Como ha explicado Díaz Ayuso, el acuerdo suscrito por la presidenta y el alcalde recoge el traspaso de la totalidad del servicio, en el que se incluyen los 72 trabajadores que tiene este parque de bomberos (más otros siete en situación de excedencia), sus vehículos, todos los equipos de protección y extinción, así como la parcela y el edificio donde se ubica este equipamiento. “El traspaso se hará de una forma coordinada y eficiente”, ha indicado.

El coste estimado de este convenio para la Comunidad de Madrid será de unos 4,6 millones de euros distribuidos en nueve anualidades. Por su parte, el Ayuntamiento se compromete a abonar a la Comunidad de Madrid unos tres millones de euros anuales en concepto de aplicación de la tasa del servicio de prevención y extinción de incendios y salvamentos, más 638.992 euros por la contribución de UNESPA (tasa que se cobra a las compañías de seguros por la reducción de daños de los bienes inmuebles del municipio).

De estas cantidades se deducirán las cuantías a compensar por el valor de los bienes muebles (267.189 euros) y de los vehículos (1.424.034).

UNA GESTIÓN DE EMERGENCIAS SIN FRONTERAS

En la Comunidad de Madrid existen 6 Cuerpos de Bomberos diferentes (Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés, Móstoles, Madrid y Comunidad de Madrid). Con el fin de mejorar la coordinación y la seguridad en las actuaciones en emergencias, así como la eficiencia en la dotación de materiales, formación y recursos humanos, desde la Comunidad de Madrid se viene incentivando la integración de los cuatro servicios municipales del sur de la región, en los que se realizan apoyos constantes desde el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Este proceso de integración de servicios pertenecientes a municipios de más de 20.000 habitantes y, por tanto, con la obligación de prestar el servicio de extinción de incendios, se inició a finales del siglo pasado y principios de este, en municipios con servicio de bomberos propio como Alcalá de Henares, Getafe, Torrejón de Ardoz y Pozuelo de Alarcón.

Los buenos resultados en de estas integraciones para mejorar la atención de incendios y emergencias en la región se retoman ahora, con el objetivo de, si los municipios lo solicitan y acuerdan con sus plantillas, disponer de un Cuerpo de Bomberos unificado en nuestra Comunidad. Este caso no es de aplicación con la ciudad de Madrid, con la que se firmará en breve un convenio de colaboración para avanzar en una integración operativa para mejorar la prestación del servicio al ciudadano, eliminando con ello, las fronteras administrativas en la atención de emergencias.

Este objetivo de eliminación de fronteras en materia de emergencias es el mismo que subyace en el protocolo de coordinación, firmado con Castilla y León la semana pasada, que va a permitir una actuación más rápida y eficaz en emergencias que se produzcan en los límites territoriales.

MEJORAS EN EL SERVICIO

Esta integración supone una mejora importante para la prestación del servicio al ciudadano por varios motivos. Los municipios integrados contarán con la cobertura directa y completa de los Bomberos de la Comunidad en el 100% de las intervenciones. Además, permite establecer un sistema de comunicación único e integrado y la atención en siniestros de cierta gravedad puede ser dirigido por una única estructura de mando y control, que ofrece una toma de decisiones técnicas y operativas estratégicas para el control de la emergencia y la seguridad de los intervinientes.

También se consigue una mayor fuerza operativa desplegada en menores tiempos de respuesta, lo que aporta una mayor garantía para la seguridad de los madrileños y la reducción de daños económicos y ambientales en nuestra sociedad.

Las dotaciones del Cuerpo de Bomberos de Leganés estarán disponibles para la intervención en siniestros acaecidos en cualquier parte del territorio de la Comunidad de Madrid, específicamente en su zona de primera intervención que engloba varios municipios de la zona sur. Además, sus efectivos pasarán a cubrir la campaña INFOMA y podrán ser destinados a los retenes forestales que cada verano se distribuyen en las zonas de riesgo forestal, reforzando la cobertura de esta importante campaña.

NUEVOS PARQUES Y MÁS BOMBEROS

La incorporación del parque de bomberos de Leganés a ASEM 112 permitirá a la Comunidad de Madrid contar con 20 parques de bomberos, organizados en ocho zonas. Además, uno de los grandes objetivos en materia de emergencias del Gobierno regional para esta legislatura es impulsar los ocho nuevos parques de bomberos ya diseñados en las localidades de Cobeña, El Molar, Loeches, Lozoya, Soto del Real, Villarejo de Salvanés, Móstoles y Villanueva de la Cañada. Esta medida permitirá atender al 90% de la población de la región en menos de 10 minutos.

Asimismo, se está trabajando intensamente en la ampliación de la plantilla de los diferentes parques. El objetivo es que la Comunidad de Madrid alcance los 1.836 bomberos para llegar a cubrir la ratio de 1 bombero/1.500 habitantes (la actual es de 1 bombero/2.110 habitantes). Para lograr este propósito hay que ampliar la plantilla en 411 plazas y absorber los efectivos de Móstoles y Leganés (125 bomberos) a lo largo de la legislatura. Actualmente, son 1.300 profesionales, entre bomberos y especialistas en diversos servicios, los que dan cobertura a 174 localidades de la región.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

COMPROMETIDOS CON LA CRISIS SANITARIA

El cuerpo de Bomberos de la Comunidad se ha volcado en colaborar en los momentos más duros de la crisis del COVID19. Sus 1.300 efectivos han participado en diferentes labores para poder hacer frente a esta pandemia. Se pusieron en marcha cuatro puntos de desinfección para ambulancias, dos en el IFEMA, uno en el Instituto para la Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) y otro en Coslada. En estos cuatro centros se han llevado a cabo la desinfección de 1.125 ambulancias. Además, un retén de 50 efectivos durante 13 días estuvo permanentemente en IFEMA apoyando en labores de logística.

Asimismo, los bomberos de la Comunidad de Madrid han sido actores muy importantes del Plan de Choque de Residencias, en apoyo a las consejerías de Sanidad y Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad. Desde el centro logístico del IFISE siete efectivos durante 38 días han participado en la clasificación y reparto de material a residencias.

Además, han colaborado en la retirada de cadáveres en residencias y los han trasladado a la morgue habilitada en el Palacio del Hielo, con un refuerzo de 67 efectivos del Parque de bomberos de las Rozas. Además, han revisado y desinfectado más de 271 centros, con la implicación de cerca de 1.000 efectivos.

.